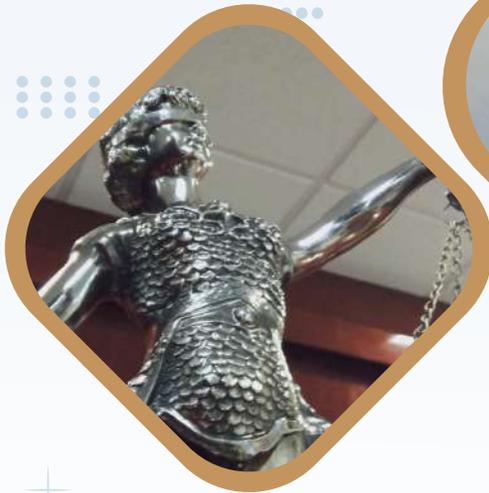


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Vinculan a proceso a prestanombres de ex director de la Central de Abasto

Cumplen orden de aprehensión contra ex funcionario de la UACM

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía capitalina informó que Carlos N, presunto prestanombres de Julio César Serna, ex coordinador general de la Central de Abasto (CEDA) fue vinculado a proceso por la posible comisión del delito de desvío de recursos públicos.

De acuerdo con las indagatorias, el imputado se desempeñó como personal de seguridad en la Dirección de Recursos Humanos de la Procuraduría General de Justicia capitalina y también fungió como prestanombres para la adquisición de bienes muebles e inmuebles durante la administración de Serna en la Central de Abasto.

Serna fue funcionario del gobierno de la Ciudad de México de 2012 a 2018 y luego de su gestión fue inhabilitado en 2019 por 10 años para ejercer en el servicio público debido a la venta y asignación ilegal de bodegas.

Fue detenido el 28 de noviembre de 2021 por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito.

El impartidor de justicia impuso para Carlos N la medida cautelar de prisión preventiva, ordenó congelar todas las cuentas bancarias a su nombre y también fijó un plazo de dos meses para finalizar la investigación complementaria.

Por otra parte, la Fiscalía General de Justicia informó que se dio cumplimiento a una orden de aprehensión contra Jorge Gómez López, ex subdirector de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), ya que se le relaciona con el posible desvío de casi 32 millones de pesos.

Dicha acción se da como respuesta a la denuncia de la apoderada legal de la citada institución y las investigaciones indican que Gómez López fungió con el cargo de noviembre de 2016 y octubre de 2019 y que dicho monto “no se encuentra en el clausulado colectivo como prestación, así como tampoco en el presupuesto autorizado”.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS